



Ayuntamiento de Abárzuza

Pleno del Ayuntamiento del Miércoles 8 de Febrero de 1.995

ASISTEN:

- Miguel Angel Yábar Armendáriz
- María Jesus Munárriz Mina
- Ramón Pascual Piérola
- Javier Sainz Munárriz
- Francisco Ros Antona
- Francisco Javier San Martín Morras

En Abárzuza, siendo las nueve de la noche del Miércoles 8 de Febrero de 1.995, se reúnen los Sres. Concejales que se ha enumerado, previa citación cursada al efecto y bajo la Presidencia de D. Miguel Angel Yábar Armendáriz, quien declara abierta la sesión.

1.- APROBACION, EN SU CASO, DEL ACTA ANTERIOR.-

Enterados los Sres asistentes del contenido del Acta anterior, de fecha 26 de Enero de 1.995 y por unanimidad se acuerda aprobar y firmar dicha acta por encontrarla conforme.

2.- SOBRE NEGATIVA DEL COLEGIO DE ARQUITECTOS AL VISADO DEL PROYECTO DE CASA CONSISTORIAL, AUN HABIENDO DEPOSITADO UN AVAL.-

El Alcalde, D. Miguel Angel Yábar, da las siguientes explicaciones sobre el asunto PROYECTO DE CASA CONSISTORIAL:

- Personado el pasado Lunes ante el Sr. Adolfo Echegaray junto con los arquitectos redactores del proyecto de Casa Consistorial, éste les dijo que el proyecto se puede ejecutar por fases siempre que lo correspondiente a Casa Consistorial se haga en su totalidad.

- El Colegio de Arquitectos mediante escrito de 31 de Enero rechaza el depósito de un aval bancario por el precio del anteproyecto de casa consistorial, en espera de sentencia definitiva, ya que según señalan, los estatutos del colegio les prohíben firmar una nueva hoja de encargo en tanto se esté incluido en la lista de morosos.

Toma la palabra el Concejel D. Francisco Javier San Martín quien expone:

Que personado en el Tribunal Superior de Justicia de Navarra, le pusieron en su conocimiento que en el procedimiento contencioso-administrativo, cuando se solicita el expediente, la administración se da por convocada.

Posteriormente acudió a Administración Local donde se entrevistó con D. Adolfo Morales, letrado del Departamento de Administración Local quien le señaló que podría ser ilegal la actitud del Colegio Vasco-Navarro, mas aun tratándose de una entidad con una función social; dicho letrado

.... /

do se comprometió a entrar en contacto con el abogado del colegio de Arquitectos.

El Pleno tras deliberar el asunto, acuerda por unanimidad:

- Solicitar al Departamento de Administración Local del Gobierno de Navarra, una ampliación del plazo para la adjudicación de la obra "Casa Consistorial".
- Facilitar todos los datos de que disponemos sobre el conflicto con el Colegio de Arquitectos al letrado D. Adolfo Morales; esperando a las conclusiones que obtenga dicho letrado, para decidir sobre el asunto.
- Celebrar una reunión el próximo Sábado, 11 de Febrero, a las 12,30 horas para tratar, entre otros, este asunto.

3.- TIPO DE LA CONTRIBUCION PARA 1.995.-

Hace saber la Secretaria que los artículos 51 y 52 de la Ley Foral de Presupuestos Generales para 1.995, imponen a los Ayuntamientos la obligación de fijar los tipos de la contribución rústica, urbana y pecuaria para 1.995, antes del 28 de Febrero.

El Concejal D. Francisco Ros Antona propone el mantenimiento de los tipos vigentes para 1.994.

Tras una deliberación sobre el asunto y por mayoría absoluta, con los votos en contra de D. Francisco Ros Antona, D. Francisco Javier San Martín Morras y la abstención del Alcalde, D. Miguel Angel Yábar Armendáriz, se acuerda:

- Fijar una subida del I.P.C. en el el tipo de las contribuciones rústica, pecuaria y urbana para 1.995.

En cuanto a la contribución sobre actividades diversas ó licencia fiscal, se acuerda por unanimidad:

- Girarla, como otros años, tal y como viene del Gobierno de Navarra.

4.- CONSORCIO TURISTICO DE TIERRA ESTELLA.-

Se trata del Consorcio Turístico de Tierra Estella y los Estatutos del mismo, tras deliberar el asunto y por unanimidad se acuerda:

- Participar en el proceso de elaboración y constitución del consorcio, cuyo objeto es poner en marcha el desarrollo turístico de la zona, y por lo tanto participar a su vez, en la sociedad que se cree para su gestión. (S.L.)

- Aprobar los Estatutos provisionales.

- Desembolsar la cantidad de 74.000 pesetas, cantidad correspondiente a la aportación de este Ayuntamiento, este capital, suscrito y desembolsado atribuye el carácter de socio fundador.

- Nombrar representante de este Ayuntamiento a D. Francisco Ros Antona.

5.- SUBASTA DE LAS CASAS DE LOS MAESTROS DE ESTELLA.-

El Alcalde D. Miguel Angel Yábar da cuenta al Pleno de reuniones mantenidas con los Alcaldes de la zona, en las que se está tratando de defender los derechos de 79 pueblos de tierra Estella que participaron en la compra de los terrenos y construcción de las viviendas de los maestros de Estella.

De la documentación encontrada en el archivo de Abárzuza resulta que en el año 1.972 el Ayuntamiento de Abárzuza pagó 14.000 pesetas para dicho gasto y en el año 1.975, 47.772.

El Ayuntamiento de Estella, sin embargo, por su cuenta, ha sacado a subasta pública la venta de dichas viviendas.

El Pleno por unanimidad acuerda: defender el derecho de los pueblos sobre dichas viviendas y terrenos.

6.- SOLICITUDES RECIBIDAS:

A) Teresa Arana Ros: Solicita mediante escrito de 31 de enero, que se dé de baja su contador sito en la planta baja de su vivienda. El Pleno por unanimidad acuerda dar de baja dicho contador.

B) Jesus Maria Sainz Munárriz: solicita licencia para construcción de vivienda en la primera planta del almacén situado en la calle Sancho Abarca 21, junto a la vivienda que habita. El Pleno por unanimidad acuerda conceder la licencia de obras solicitada.



Ayuntamiento de Abárzuza.
Pleno del Ayuntamiento del Miércoles 8 de Febrero de 1.995.

CONTINUACION

.../...

7.- FACTURAS RECIBIDAS.-

Se da cuenta de las últimas facturas recibidas en el Ayuntamiento y que son las siguientes:

- Manuel Larumbe San Martín: 10.130 pesetas
- ITAGO: 295.516 ptas. Explica la Secretaria que parte de dicha factura ha sido enviada a M.A.M. para su reintegro.
- Piscinas Ulzurrun: 454.250 ptas por compra de un limpiafondos. Hace saber el Alcalde que terminada la temporada de las piscinas, los encargados, dieron cuenta a este Ayuntamiento de que el limpiafondos no funcionaba correctamente. Informa el Alcalde de haber llamado ya a los técnicos para que lo examinen.
- Excavaciones Muniain S.L.: 937.365 pesetas. Se discute sobre quien encargó algunos de los trabajos en los caminos. Señala el Alcalde que tal vez habría que descontar de dicha factura las horas incluidas allanando donde el depósito de aguas, ya que dicho escombros provenia de la obra de pavimentación de calles. El pleno aprueba la propuesta.
- Mainate: 4.490 pesetas
- Jose Luis Oses. 37.950 ptas.
- Hijos de Luis Angel Velaz: 9.545 ptas
- Mercedes Ros: productos de limpieza: 32.765 ptas
- PRAOMSA: Cuota agencia de desarrollo: 49.825. Se acuerda comprobar este pago ya que puede coincidir con el acordado para el Consorcio turístico.
- Aguas de Montejurra S.A.: 9302 ptas
- Gestetner: 7.538
- Sanchez, material de oficina: 31.676 ptas

8.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-

- El Concejal Francisco Ros pregunta sobre el estado de la concentración parcelaria del regadio. Hace saber la Secretaria que el tema está pendiente de ejecución de un informe de riegos de Navarra.

El Concejal D. Francisco Javier San Martín dice poder ponerse en contacto con D. Miguel Orta que es jefe de Riegos de Navarra; se aprueba la propuesta.

La Concejala Dña María Jesus Munárriz Mina abandona la sesión.

- Con respecto a la colocacion de un paso canadiense dice la Secretaria haber hablado con Pereda por teléfono y haberlo solicitado también por escrito. No obstante se acuerda hablar con Larrea para que presione al respecto.

- Traida de agua de Monjeliberry: Se acuerda celebrar una reunión con los objetores el Sábado a las 12 1/2 con el fin de tratar sobre la posible ejecución del proyecto.

- Francisco Javier San Martín quiere hacer constar que junto a "la Soledad", justo antes del inicio del camino de Zabal, el firme se encuentra en muy mal estado, lo que puede hacer temer por las tuberías que pasan por debajo. El Pleno acuerda estudiar el tema.

- Pavimentación de calles: Hace saber el Alcalde que se llamó a Eladio y que éste le dijo que vendría lo antes po-

Sesión num. 2-95. Miércoles 8 de Febrero de 1.995.

.../...

sible.

Con respecto al aumento de espesor del pavimento de 15 a 18 centímetros, según órdenes del director de la obra; se acuerda: Asesorarnos sobre si un director de obra tiene competencia para efectuar dicho aumento sin consultar a la corporación.

Y siendo las veintitres cincuenta horas del Miércoles 8 de Febrero de 1.995, y no habiendo mas asuntos que tratar, se levanta la sesión de la que se extiende la presente Acta que yo, la Secretaria, Certifico.

